

**ESTUDIOS DEL SECTOR
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se hace constar el análisis para conocer el sector relativo al proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Este documento hace parte integral del estudio previo.

Objeto del contrato a suscribir	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA COMO ASESOR JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN DE LA EDUS.
Indicar si la EDUS requiere contratar a una persona natural (requiere o no tarjeta profesional) o una persona jurídica.	SI
¿Cuál es la experiencia que se le requiere a quien prestará el servicio de acuerdo con la complejidad del caso?	Un abogado titulado, con título de postgrado en la modalidad de especialización o maestría con más de dos (02) años de experiencia certificada y relacionada en entidades públicas
Condiciones de idoneidad de quien va a suscribir el contrato.	la persona natural que suscribirá el contrato, cuenta con título profesional en Derecho, Especialización en derecho procesal, especialización en derecho penal
Condiciones de experiencia de quien va a suscribir el contrato.	La persona natural que suscribirá el contrato, cuenta con mas de tres (03) años de experiencia relacionada en entidades publicas
¿La entidad ha contratado recientemente los servicios profesionales requeridos?	SI
¿Cuál fue el valor y forma de pago de los contratos de prestación de servicios suscritos con perfiles similares al de la persona que va a suscribir el contrato?	el valor de los honorarios del contrato previamente suscrito por la entidad, fue por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS \$(6.500.000) mensuales.
¿La necesidad de la entidad fue satisfecha con los contratos suscritos anteriormente?	SI
Plazo del contrato a suscribir	HASTA EL TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025)

**ESTUDIOS DEL SECTOR
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA**

Valor y forma de pago del contrato a suscribir	<p>4.1. VALOR DEL CONTRATO:</p> <p>El valor del contrato a suscribir será por la suma de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS \$(19.500.000).</p> <p>4.2. FORMA DE PAGO:</p> <p>El valor del contrato a celebrarse se pagará de la siguiente manera: Mediante tres pagos igualitarios por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS \$(6.500.000).</p>
---	--



LIZBETH CECILIA RESTREPO GAMEZ
Secretaria General
f1f7306f8681-2460883075843-2bf25b2e341b

Proyectado por: MANUEL DE JESÚS FLOREZ REYES